

ACTA Extraordinaria 02/07. En Ciudad Universitaria, Distrito Federal, en la sala de juntas de la dirección, ubicada en el edificio principal de la Facultad de Economía, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día treinta de agosto del año dos mil siete, se reunieron bajo la presidencia del Dr. ROBERTO ESCALANTE SEMENERA, los consejeros técnicos profesores: DANIEL FLORES CASILLAS, ALFREDO CÓDOBA KUTHY, FELIPE BECERRA MALDONADO, HORACIO CATALÁN ALONSO, MANUEL MORALES HERNÁNDEZ, MARIA DE LA LUZ ARRIAGA, JUAN JOSÉ GARCÍA HERNÁNDEZ, ALEJANDRO JORGE MONTOYA MENDOZA y los consejeros técnico estudiantes: CLAUDIA JACQUELINE BRIBIESCA SILVA, JOSAFAT IVÁN HERNÁNDEZ CERVANTES Y JUAN LEOBARDO VÁZQUEZ LUPERCIO.

El Doctor ROBERTO ESCALANTE SEMERENA presidente del H. Consejo Técnico, presentó a consideración de los asistentes el Orden del Día.

El H. Consejo Técnico aprobó el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.-PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA, 2007.

II.1.Propuesta académica de la Coordinación de Especializaciones para el Programa PROFIP.

Desahogo del orden del día.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El doctor Roberto Escalante Semerena, Presidente del H. Consejo Técnico, verificó la lista de asistencia y declaró la existencia del quórum requerido para iniciar la sesión extraordinaria de Consejo Técnico.

II.-PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA, 2007.

El pleno de Consejo Técnico fue enterado del contenido de este plan, de sus objetivos y metas que se plantearon cumplir a lo largo del año 2007. Hechos los comentarios, observaciones y recomendaciones por los consejeros técnicos el H. Consejo Técnico aprobó el Plan del Desarrollo Institucional de la Facultad de Economía, año 2007.

El H. Consejo Técnico acordó también que se convocará a toda la comunidad de la Facultad de Economía para que participe, de manera individual o bien desde las academias, en el diseño del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Economía correspondiente al periodo 2008- 2010.

II.1.Propuesta académica de la Coordinación de Especializaciones para el Programa PROFIP.

El Doctor Roberto Escalante Semerena, leyó el comunicado del Dr. Benjamín García Páez en el que se expresa que el Comité Académico del Programa de Especialización de la Facultad de Economía propone a la Dra. María del Carmen Pedroza Gutiérrez para que en los semestre 2008-II y 2009-I realice una estancia posdoctoral en la Unidad

Multidisciplinaria de Docencia e Investigación Sisal- Yucatán, el marco del Programa de Formación e Incorporación de Profesores de Carrera en Facultades y Escuelas para el Fortalecimiento de la Investigación (PROFIP).

El H. Consejo Técnico aprobó esta propuesta. De esta manera, si la Dra. Pedroza Gutiérrez cumple con los objetivos de su proyecto de investigación y los requisitos de PROFIP, podrá incorporarse, después del año de disfrutar su estancia sabática referida, en el programa de Especialización de Economía Ambiental y Ecológica.

A las dieciocho horas con veinticinco minutos el H. Consejo Técnico concluyó la sesión.

Doy Fe. 
Dr. Antonio Ibarra Romero.


Dr. Roberto Escalante Semerena.